



2022CO-930

CATASTRO MUNICIPAL

CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

CONSTANCIA

1 4 22

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR LEGAL PROPIETARIO OTRO FECHA DE INGRESO

NOMBRE FIVVE GRINDING MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. CALLE CIRCUITO AGUASCALIENTES NORTE 151-4

COLONIA PARQUE INDUSTRIAL DEL VALLE DE AGUACALIENTES LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

CUENTA CATASTRAL No. _____

UBICACIÓN Y DATOS DEL PREDIO ESCRITURAS LIBERTAD DE GRAVAMEN PAGO DE PREDIAL URBANIZACIÓN

CALLE CIRCUITO AGUASCALIENTES NORTE NÚM 151-4

COLONIA PARQUE INDUSTRIAL DEL VALLE DE AGUACALIENTES

MANZANA 11 LOTE 14 CP _____

LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE LOS ROMO CLAVE CATASTRAL 11-081-01-0011-014-000

USO O DESTINO DEL SUELO ACTUAL _____

USO O DESTINO DEL SUELO SOLICITADO INDSUTRIAL

AGUA

DRENAJE

ELECTRIFICACIÓN

GUARNICIÓN

BANQUETA

PAVIMENTO

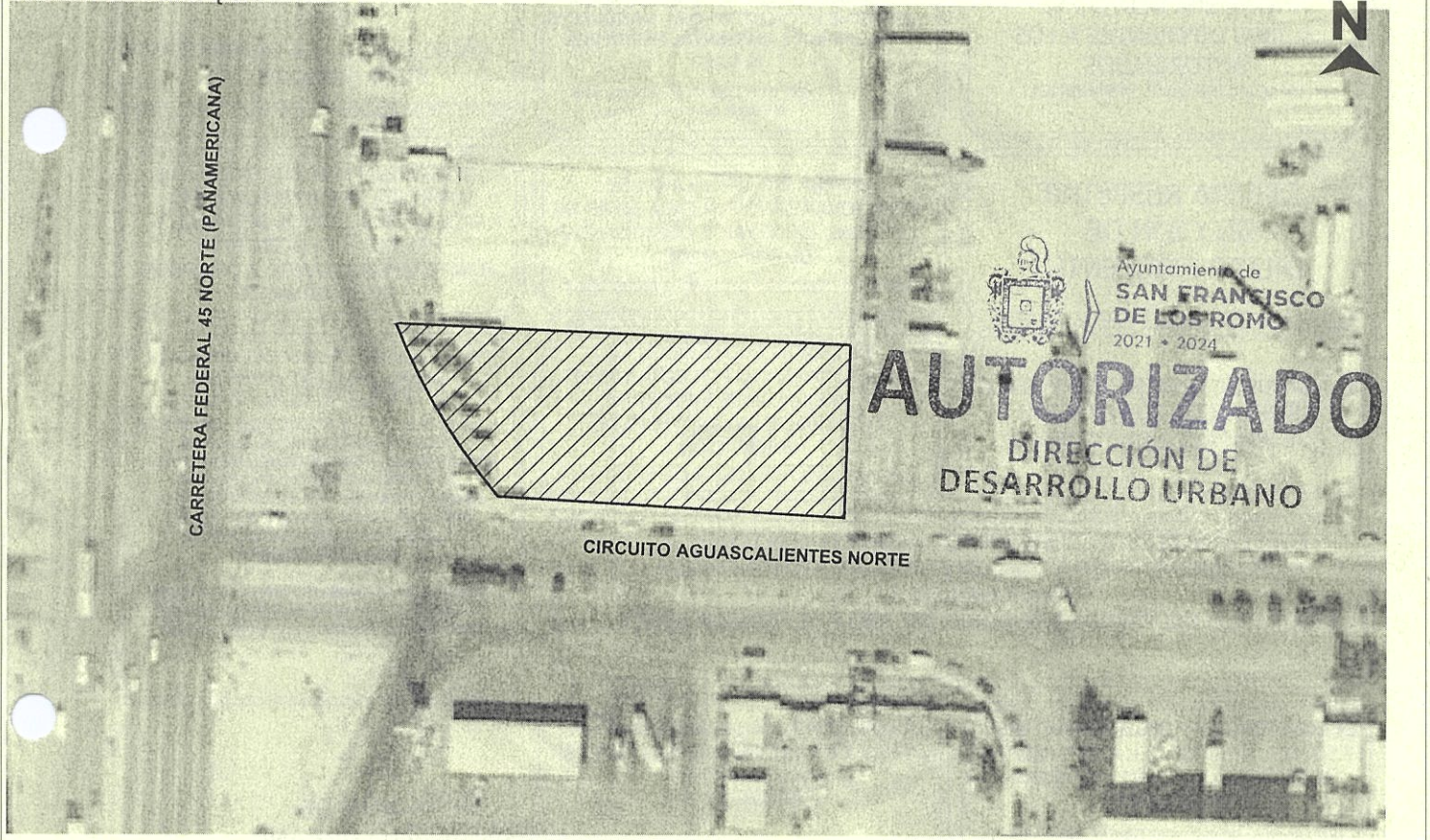
USO O DESTINO DEL SUELO AUTORIZADO INDSUTRIAL FIRMA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR LEGAL

USO O DESTINO DEL SUELO AUTORIZADO INDUSTRIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CUAL SE OBTIENE La Guayana - Viñedos Ribler 2017 - 2035

(EN CASO DE CAMBIO DE USO O DESTINO DEL SUELO, AGREGAR LA FECHA DE AUTORIZACIÓN)

LUGAR PARA CROQUIS



NOTA: DE REQUERIR, UTILICE EL CROQUIS EN ANEXO. SE DEBERÁ PRESENTAR A ESCALA CON ACOTACIONES EN CENTÍMETROS DIBUJO A TINTA, IDENTIFICANDO LAS CALLES QUE LIMITAN LA MANZANA DONDE SE ÚBICA EL PREDIO

MEDIDAD DEL PREDIO

FRENTE _____ COSTADO DERECHO _____ ALTURA _____ NIVELES _____

FONDO _____ COSTADO IZQUIERDO _____ DENSIDAD DE POBLACIÓN _____

DISTANCIA A UNA ESQUINA _____ SUPERFICIE TOTAL 2,465.00 m2 COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS) _____

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) _____

OBSERVACIONES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

CONTINUAN OBSERVACIONES AL REVERSO

ANTECEDENTE DE LA CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA N° 727/18

AUTORIZADO
Con la Condición de CUMPLIR con todas las Observaciones que se le señalan.

uso de suelo permitido.-
INDUSTRIAL
(Únicamente en la zona de ubicación del predio confo me al croquis)



ELABORA _____ REVISÓ _____

JEFE DE DEPARTAMENTO USOS DE SUELO URB. OSCAR EMILIO RUIZ ESPARZA ESQUINERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

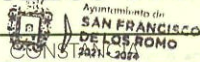
FECHA DE AUTORIZACIÓN 12 ABR. 2022

DÍA _____ MES _____ AÑO _____

ESTE DOCUMENTO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE SU FECHA DE AUTORIZACIÓN. LA CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD NO CONSTITUYE APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE NI ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL MISMO. ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO DE PRESENTAR TACHADURAS O ENMENDADURAS. LOS RECUADROS SOMBRADOS SON DE USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN. EL PRESENTE DICTAMEN MUNICIPAL DE CONTABILIDAD URBANÍSTICA OBEDECE A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE ARRENDAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN SU TÍTULO III SECC. IV, DEMÁS ARTÍCULOS APLICABLES (OTRO) O PROPIETARIO LEGAL O ARRENDATARIO



2022CO-930



**CONSTANCIA MUNICIPAL DE
COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA**

12 ABR. 2022

FECHA DE INGRESO

OBSERVACIONES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA (CONTINUACIÓN)

AUTORIZADO
 DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO URBANO

DEBERA RESPETAR 10.00 MTS. DE ALTURA MAXIMA <small>(REGLAMENTO INTERNO DEL PARQUE INDUSTRIAL)</small>	ESTE DOCUMENTO TENDRA UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION	
NO PODRA DEDICARSE A USOS DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS <small>EN LA LIC. DE COMP. URBANISTICA</small>	CONDICIONADO AL RESULTADO DEL INFORME PREVENTIVO O AL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL SEGUN SEA EL CASO <small>(Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Aguascalientes)</small>	EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ESTA CONDICIONADO A LA FACTIBILIDAD Y VISTO BUENO DE C.F.E. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEBERA RESPETAR SECCION DE CALLES EXISTENTES	DEBERA INCLUIR 1 CAJON DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 50 M² DE OFICINAS, COMO PARTE DEL PROYECTO DE EDIFICACION <small>(REGLAMENTO INTERNO DEL PARQUE INDUSTRIAL)</small>	DEBERA TRAMITAR SU FORMATO DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO ANTE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA DIRECCION DE GOBERNACION
LA VIA PUBLICA DEBERA PERMANECER LIBRE DE CUALQUIER OBJETO QUE IMPIDA EL LIBRE TRANSITO	DEBERA INCLUIR 1 CAJON DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 200 M² DE AREA DE NAVE INDUSTRIAL, COMO PARTE DEL PROYECTO DE EDIFICACION <small>(REGLAMENTO INTERNO DEL PARQUE INDUSTRIAL)</small>	PARA CONSTRUIR DEBERA PRESENTAR PROYECTO <small>CON EL AVAL DE UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA Y PERITO ESPACIALIZADO EN ESTRUCTURAS, DEBIENDO INCLUIR MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL, PLANOS ESTRUCTURALES, CIMENTACION, PLANTAS ARQUITECTONICAS, CORTE SANITARIO, ALZADO O FACHADAS, CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</small> <small>TODOS LOS PLANOS DEBERAN CONTAR CON EL SELLO Y FIRMAS DE AUTORIZACION DEL DEL ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO</small>
ESTA LICENCIA ESTA COMDICONADA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACION DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL VALLE DE AGUASCALIENTES		
LA CONSTRUCCION DEBERA REMETERSE 7.50 MTS. A PARTIR DEL ALINEAMIENTO SUPERFICIE QUE SE DEJARA COMO AREA LIBRE. <small>(REGLAMENTO INTERNO DEL PARQUE INDUSTRIAL)</small>	LA CONEXION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SON FACULTAD Y OBLIGACION DEL FIDEICOMISO	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

EN CASO DE TRATARSE DE UN ARRENDAMIENTO SE DEBERA PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEBIDAMENTE FIRMADO Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO. EL PROPIETARIO DEBERA FIRMAR ESTE DOCUMENTO EXPRESANDO CONFORMIDAD DE EXISTIR UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO POR PARTE DEL ARRENDATARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

[Firma]

Ayuntamiento de
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 • 2024

FIRMA DEL ARRENDATARIO

[Firma]

Ayuntamiento de
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 • 2024

12 ABR. 2022

ELABORA

JEFE DE DEPARTAMENTO USOS DE SUELO

REVISOR

**URB. OSCAR EMILIO
RUIZ ESPARZA SQUIVEL**
SUBDIRECTOR

ARC. ROSARIO TAPIA MACÍAS
AUTORIZADA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DÍA MES AÑO